

2250

ORDEN de 22 de enero de 1981 por la que se determina la relación provisional de admitidos y excluidos a examen de ingreso en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Matarán (Salamanca).

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 11 de noviembre de 1980, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones («Boletín Oficial del Estado» número 277, de 18 de noviembre de 1980), por la que se anuncia convocatoria para cubrir 50 plazas por oposición en la Escuela Nacional de Aeronáutica de Matarán (Salamanca), se publica

a continuación relación provisional, por orden alfabético de apellidos, de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de oposición que preceptúa el artículo 4.º de la convocatoria, pudiéndose hacer las reclamaciones contra la misma en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Transporte Aéreo.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Abad Alonso, José Luis.
 Abenán Marichalar, Juan Joaquín.
 Agorreta Arangoa, José Elias.
 Aguaciles Navarro, Manuel.
 Aguilar Monforte, Carlos.
 Aguilar-Tablada Massó, Jorge.
 Aguirre Pemán, Francisco Javier.
 Aisa García, José Luis.
 Albaladejo Mazarro, Angel Luis.
 Alexandre Minguela, José Antonio.
 Almequera Pretel, Mario Javier.
 Alonso Garbayo, José Ignacio.
 Alonso Muñoz, Andrés.
 Alonso Puig, Juan Ignacio.
 Alonso Soria, Antonio.
 Álvarez García, Alfonso.
 Álvarez Mata, Rafael.
 Amorós Herrero, Manuel Alberto.
 Andrada Márquez, Luis.
 Andrada Reguera, Ernesto José.
 Andrés León, Angel.
 Andrés Medina, Francisco.
 Antón Fuentes, Ramón José.
 Antúnez Matarrubia, Francisco Fernando.
 Aparicio Casado, Bonifacio José.
 Aranguren Egaña, Luis.
 Arenales Aguinaga, José Manuel.
 Arenillas Lorente, Jaime.
 Arquellada Sánchez-Infante, Juan Carlos.
 Arraras Paños, José Joaquín.
 Atorrasátegui Rodríguez del Valle, Juan Ignacio.
 Avila Medrano, Olga.
 Ayuso López, Luis.
 Aznares Alonso, Angel.
 Baos Pérez, José.
 Barón Pérez, Javier.
 Barranco Arias, Tomás.
 Barranco Ordóñez, Manuel Antonio.
 Barrero Domínguez, José Luis.
 Bauza Ferrán, Bernardo José.
 Bedia Fernández, Emigdio.
 Benavides Bris, Carlos.
 Benito de la Lastra, Manuel.
 Benito Pérez, Juan.
 Benito Sánchez, María Mercedes.
 Bernuy Maté, Angel Javier.
 Betanzos Roig, Pablo.
 Blanco Cuesta, Juan Antonio.
 Blumm Rodiger, Jorge.
 Bofarui Vilella, Juan Carlos.
 Bolaños Lozano, Jesús Fernando.
 Bonilla Josemaría, José Javier.
 Borja Díez, Jesús María.
 Botello Fernández, José Luis.
 Bravo Garrido, Juan Antonio.
 Brea Blasco, José Miguel.
 Cabello Bilbao, Alejandro.
 Cabello Martín, Fernando.
 Calvo Fernández, Antonio.
 Calzado Montobbio, Alvaro.
 Campor Rubiera, Luis José.
 Campoy Padrol, Antonio.
 Camuñas de Castro, Fernando Luis.
 Cancela Frías, Fernando.
 Cánovas Zaragoza, Miguel.
 Cañibano Palmero, Isidoro.
 Carmona Lopera, Manuel.
 Carretero Delgado, Antonio Celestino.
 Carretero Ruiz, Angel.
 Carril Herrero, Juan Carlos.
 Casado Herrero, Alberto.
 Casanovas Dosrius, Carlos.
 Casanueva Escudero, Damián.
 Casas Suárez, José Mauricio.
 Casso de la Vega, Pedro de.
 Castañeda del Moral, Salvador.
 Castaño Cuello, Alberto.
 Casillas Fortuna, José Luis.
 Castillo Alemany, Julio del.
 Castillo Gómez, José María del.
 Castillo San Martín, Ana.
 Castillo Zurita, Francisco José.
 Castiñeira Bello, Eliseo Carlos.
 Castro Sedes, Joaquín.
 Castro-Palomino Serra, Francisco Javier de.
 Chiarri Toscano, Carlos.
 Chillida Ribeiro, José Antonio.
 Clarós Vicario, José Manuel.
 Clavero Muñoz, Diego.
 Collin Camacho, Juan.
 Conde Obieta, Pedro Pablo.
 Conejos Comín, Ricardo.
 Cordero Sáez, Ignacio Angel.
 Cortajarena Altuna, Iñigo.
 Costas Gómez de Travesado, Francisco Manuel.
 Cruz Serrano, Esteban José de la.
 Cuadrado Marúez, Fernando.
 Cuenca Ruano, José Manuel.
 Cueto Seco, Luis Carlos.
 Cuiñas Olmedo, Luis.
 D'angeli Giménez, Fabio.
 Díaz del Pozo, Justo Luis.
 Díaz y Elias, Lorenzo.
 Diego Calderón, Jesús María.
 Diego Domingo, José Ignacio de.
 Diego González, Francisco Javier de.
 Díez García-Borbolla, Francisco.
 Domecq Gandarias, Cosme.
 Domínguez Martínez, José Antonio.
 Durán García, Manuel.
 Durán Muñoz, Julio.
 Echevarría Domínguez, Manuel Juan.
 Eiroa Giménez, José Ramón.
 Elósegui Tiagonce, Alfonso.
 Escribano Cordobés, José Antonio.
 Esteban Baturone, José Miguel.
 Esteban López, Jaime.
 Esteban Vallejo, Gonzalo Domingo.
 Ezquerria Egaña, Alfredo.
 Fernández Boiza, Miguel Angel.
 Fernández Gangoso, Antonio.
 Fernández Mato, Jesús Manuel.
 Fernández Morález, Juan Alfredo.
 Fernández Vidal, José Luis.
 Fernández-Cavada King, Luis Antonio.
 Fernández-Gil Goño, Francisco de Borja.
 Fernández de Córdoba Narváez, Joaquín.
 Fernández de Lascoiti Paguagua, Francisco Javier.
 Ferrer Abinger, Ricardo.
 Ferrer Montobbio, Carlos.
 Ferrer Vives, Ricardo.
 Flores Escobar, José.
 Flores Sánchez-Dalp, Manuel.
 Franco Lafuente, Julio Francisco.
 Fuente Martínez, Alberto José de la.
 Fuentes de Cía, Antonio José.
 Funes González, Justo Luis.
 Gancedo Baranda, Santiago.
 García Alvarez, José Ignacio.
 García Blasco, Francisco Javier.
 García Estévez, Jorge.
 García Estirado, Tomás.
 García Freyre, Juan Luis.
 García-Calvo García, Juan Carlos.
 García García-Redondo, Marcos Manuel.
 García Martín, Ignacio.
 García Martín, José Enrique.
 García Martínez, José Luis.
 García Miura, José María.
 García Pérez, Carlos Javier.
 García Prieto, Javier.
 García Rodríguez, José Antonio.
 García Villandre, Francisco Javier.
 García-Diego Seller, Juan Pablo.
 García-Morato Saro, Eugenio.
 Gayo García, Luis.
 Gil Arenas, José Manuel.
 Godoy Osorio, Antonio.
 Gómez Altozano, José María.
 Gómez Bueno, José Antonio.
 Gómez Bueno, Ramón.
 Gómez Figuerido, Luis.
 Gómez Gámez, Antonio.
 Gómez Rovira, Jorge Juan.
 Gómez de Salazar Díaz - Faes, Federico José.
 González Armesto, Carlos.
 González Armesto, Pablo.
 González Cano, Manuel Dionisio.
 González Gómez, Francisco Antonio.
 González González, Manuel Guillermo.
 González Huerta, Joaquín.
 González Laguillo, Manuel Domingo.
 González Lloréns, Federico.
 González-Campos Rivero de Aguilar, Carlos.
 González - Montagut Cantalapiedra, Antonio.
 González-Olivares Sánchez, Manuel José.
 Gonzalo de la Fuente, Carolina.
 Grèch Suárez-Blanco, Salvador.
 Gregori Fernández, Alfredo.
 Guardiola Paz, Joaquín.
 Guaza Kopp, Mariano Enrique.
 Guerrero Toledo, José María.
 Guillot Morales, Jaime.
 Guimerá Manjón, Alejandro.
 Guittian Montojo, Manuel.
 Gutiérrez Sanz, Andrés.
 Guzmán Gahona, Emilio.
 Hernández Campos, José.
 Hernando Sanz, Carlos.
 Herrera González, Emilio Pascual.
 Herrero Pérez-Gamir, Ignacio.
 Ibáñez Carrillo, José Ramón.
 Ibáñez Llombart, José Francisco.
 Iglesias Redondón, Enrique.
 Iñiguez García, Ramón.
 Irissov Báez, María Victoria.
 Jimeno Luque, Antonio José.
 Lana Muñoz, Francisco.
 Lavandeira Adán, Juan Carlos.
 Lavín Iglesias, Angel.
 Leal Esquinas, Francisco.
 Leirado y Fernández, María José.
 Ligerio Moreno, Francisco Javier.
 Lizarán Vita, José María.
 López García, Francisco.
 López Ortega, Luis Fernando.
 Lorenzo Rodríguez, Carlos Isidro.
 López Rojas, Carmelo.
 López-Jurado Puig, Rafael.
 López-Sela Meléndez de Arvas, Luis.
 López Tapia de la Via, José María.
 Losada Minuelo, Alfredo José.
 Losantos Buil, José María.
 Llaneras Pombo, Carlos.
 Llobera Gandiaga, Jorge.
 Lloréns Pardo, José Ramón.
 Llorente González, Purificación.
 Magro Pacheco, Alfredo.
 Mairata Amengual, José.
 March Almeda, Marta.
 Margalejo Muro, Fernando.
 Marqués Gangoso, Eusebio Eloy.
 Martí Alarcón, Higinio.
 Martín Azañedo, José Ignacio.
 Martín López, Miguel Angel.
 Martín Rivilla, Pascual.
 Martín Sobrino, Alfredo.
 Martín-Calero Costales, Piedad.
 Martínez Curto, Julio.
 Martínez Díaz, Fernando.
 Martínez García-Barbor, Tirso.
 Martínez Nicolás, Santiago.
 Martínez-Carande Rodríguez, José Luis.
 Martínez de Marañón Collado, José María.
 Martínez de Marañón Muro, Alberto.
 Martínez-Torres Ruiz de Aguirre, Francisco Javier.
 Martínez de Velasco Santos, Jorge.
 Mataix Entero, Ignacio.
 Maté Salgado, Francisco Javier.
 Mayo Parra, Camilo.
 Medem Seghers, Ignacio.
 Medina Bañón, Esther.
 Medina Chao, Escolástico.
 Mejido Lahera, Juan Carlos.
 Mena Muñoz, José Luis.
 Menaya Carrallo, Manuel Fernando.

Mendano Martín, Miguel Angel.
 Menéndez Lozano, Eduardo Francisco J.
 Menéndez-Abascal García, Fernando.
 Miguel Medina, José Luis de.
 Minué Lorenzo, Jorge Igor.
 Mira Pinos, José Manuel.
 Mirón Abión, Juan Manuel.
 Molina Stranz, Javier.
 Monedero Higuero, Julio.
 Montoya Gutiérrez, Francisco Javier.
 Morato Ortiz, Fernando.
 Moreno del Campo, Gabriel.
 Moreno Ruiz, Luis Manuel.
 Mori Cosío, José Antonio.
 Moros Sales, José Manuel.
 Morte Valero, Mario.
 Morugán y de la Rosa, José Manuel.
 Munáiz Benítez, Antonio.
 Muñoz García-Borbolla, Miguel.
 Muñoz Ordovás, León José.
 Muñoz Parada, Justo José.
 Nadal Hernán-Gómez, Luis.
 Nancloares de la Torre, José María.
 Navarro Prados, Gerardo.
 Nebot Peirat, Vicente.
 Nicolás Santana, José Miguel de.
 Novell Gávila, Javier.
 Oballe Iglesias, Antonio.
 Olivera Sánchez, Ramón.
 Oliveras Castillo, Juan Ignacio.
 Olmedo del Rosal, Antonio.
 Olmos Mainar, Juan José.
 Ordóñez Castrillo, Andrés Dulce.
 Ortuño Soto, Alfredo.
 Oyagüe García, Enrique.
 Pacho Jiménez, Jesús.
 Palacios Moradillo, Alberto.
 Palacios Santaella, Javier.
 Palmero Marina, Pablo.
 Parrondo Cifuentes, Carlos.
 Pascual Huguet, Margarita.
 Pascual Sanz, Juan Antonio.
 Paz López de Zuazo, Juan Ramón.
 Peláez Álvarez, José Carlos.
 Pelayo Giménez, Carlos.
 Pellegero Aldasoro, Juan Ignacio.
 Peracaula Bosch, Javier.
 Perarnáu Rodríguez, Manuel.
 Perera Briones, Pablo.
 Pérez Araque, César.
 Pérez Baena, Carlos.
 Pérez Jiménez, Juan José.
 Pérez King, Octavio José.
 Pérez Lago, José Manuel.
 Pérez Pascual, José Ignacio.
 Pollo Mateos, César José.
 Présa Benítez Benítez, Jesús Carlos.
 Puch Maese, José Javier.
 Puig Ripoll, Marcel.
 Queralt Riera, Juan.
 Quesada Molina, Antonio María.

Quiles Pardo, Tomás Javier.
 Quílez Fernández, Pablo.
 Quintana Sequeros, José María.
 Rallo Barruete, Juan Antonio.
 Rayón López, Manuel.
 Recio Calzada, Carlos.
 Regalado Sonseca, Juan Carlos.
 Rey Molina, Antonio del.
 Rezola Benito-Briz, Manuel.
 Riera de Cubas, Iñigo.
 Riestra Sierra, José Ramón.
 Rioboo Forstall Comber, Rafael.
 Rivas Carballo, Jesús.
 Rivilla Ajuria, José Antonio.
 Rodrigo Gutiérrez-Maturana, Pedro.
 Rodríguez Arias, Jesús.
 Rodríguez Fernández, Juan Diego.
 Rodríguez Galiano, Manuel.
 Rodríguez García, Antonio.
 Muñoz García, Francisco Javier.
 Rodríguez Morales, Luis Felipe.
 Rodríguez Rosillo, Julián.
 Rodríguez Sánchez, Santiago.
 Romero Ahaya, Francisco José.
 Romero Rovira, Francisco Javier.
 Roncero Blázquez, José María.
 Ros Cruz, Angel.
 Roza Fernández, Ceferino.
 Rubio Rivero, Héctor Francisco.
 Ruiz Zolles, Alvaro.
 Ruiz de Almirón Schlung, Jorge.
 Ruiz-Casaux de Elejabeitia, Fernando.
 Sacanell de Carlo, Sergio José.
 Sáenz Guerrero, Oscar.
 Sáenz de Santa María Pombo, Santiago.
 Salazar Herrero, Jaime Carlos.
 Sánchez Quiroga, Alberto.
 Sánchez Rivero, José María.
 Sánchez-Vegazo García, César.
 Sánchez-Villacañas de Toro, José San-
 tiago.
 Sanchidrián González, María Dolores
 Raquel.
 Sancho Martín, Miguel Angel de.
 San Juan Alcalde, Miguel Angel.
 San Martín Suárez, Juan Carlos.
 Santandreu Jiménez, Martín.
 Santias Moreno, Rafael.
 Santos Rodríguez, Juan.
 Sebares Urbano, Marcos Francisco.
 Sempere Ansótegui, Juan Antonio.
 Serna Ramos, Jesús de la.
 Serrano Tejedor, Juan Carlos.
 Sevilla García, Virginia.
 Silva Melchor, Fernando.
 Silva Zaragoza, Elías.
 Solana Ramos, Francisco Javier.
 Soler Baldásano, Francisco Javier.
 Sotero Navarro, José.
 Stanta Casas, Jesús Alvaro.
 Taboada Arechabala, José Javier.

Torriente Gallo, Emilio de la.
 Triviño Blanco, Jesús Andrés.
 Trujillano San Pedro, Ignacio Javier.
 Trujillo Gárate, José Antonio.
 Trujillo Morá, Juan Enrique.
 Val Alvarez, Celestino del.
 Vera Anillo, Juan Pedro.
 Viejo Escolar, Manuel José del.
 Vilar García Calavera, Jorge Manuel.
 Villagarcía Sancho, Javier.
 Villagarcía Sancho, Juan Antonio.
 Villagrán Aldeguez, Pedro.
 Villagrán Osuna, Francisco Javier.
 Vinader Carracedo, Julio.
 Viniegra García, Gabriel.
 Walliser Martín, Jorge.
 Zabala Bazán, Iñigo.
 Zamarripa Begoña, José Javier.
 Zamorano Guijferro, César.

Relación de aspirantes excluidos

Por no cumplir lo establecido en el artículo 2.º, 2.1:

Barnada Zangróniz, Julia.
 Conde García, José Manuel.
 Nájera-Aleson Serrada, José.

Por no cumplir lo establecido en el artículo 2.º, 2.2:

Alvarez Echevarría, Antonio.
 Bellido Pla, José Luis.
 Campos Estrada, Pedro Angel.
 Carretero Pérez, José Luis.
 Castellanos Dopico, Juan Ignacio.
 Cortés Vázquez, José César.
 Hernández Mora, Manuel.
 López Pérez-Maffel, Javier.
 Martínez Sanguesa, Juan José.
 Mateos Mateos, Carlos.
 Modol García, José.
 Muñoz Marcos, Enrique.
 Ortiz Ortega, José Arturo.
 Riestra Díaz, Fernando Norberto.
 Sereix Schmidli, Fernando.
 Taracena Spinelli, Juan.
 Tejedor Villangos, José Carlos.
 Vidal Lucena, Joaquín Francisco.
 Vitoria Mangado, Teófilo.

Por no cumplir lo establecido en el artículo 2.º:

Arejo Calderón, Jesús María.
 Aut Bravo, Juan.
 Castillo Traradeli, Francisco.
 Isamat Franco, Enrique.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

2251

ORDEN de 4 de diciembre de 1980 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Gloria Ruiz López.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído sentencia de la Audiencia Territorial de Sevilla con fecha 24 de octubre de 1977, en el recurso contencioso-administrativo número 598/76, interpuesto por Gloria Ruiz López contra este Departamento, sobre traslado de oficina de Farmacia.

Este Ministerio ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Jacinto García Sainz en nombre de doña Gloria Ruiz López contra Resolución de la Dirección General de Sanidad de 15 de noviembre de 1973, que al estimar el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Galán Porras contra acuerdo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba de 30 de junio del mismo año, le autorizó a trasladar su oficina de Farmacia a la calle Doctor Barraquer, sin número, Edificio Noriega, de dicha capital, por estar ajustado a derecho, sin hacer expresa imposición en costas.»

Asimismo, se certifica que contra la anterior sentencia se interpuso recurso de apelación por la parte recurrente, que fue admitido, y por auto de 21 de febrero de 1980 la Sala Cuarta del Tribunal Supremo declaró desierta dicha apelación.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento, y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1958.

Dios guarde a V.I.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—P.D., el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.

Ilmo. Sr. Director general de Farmacia y Medicamentos.

2252

ORDEN de 4 de diciembre de 1980 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valladolid en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Caja de Ahorros Provincial de Valladolid.»

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído sentencia firme de la Audiencia Territorial de Valladolid con fecha 2 de mayo de 1980 en el recurso contencioso-administrativo número 497/79 interpuesto por «Caja de Ahorros Provincial de Valladolid», contra este Departamento, sobre acta de liquidación de cuotas de la Seguridad Social.

Este Ministerio ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, cuya parte dispositiva, literalmente, dice: